

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4'00

España, trimestre . . . . . 4'50

Unión postal, un año . . . . . 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano.

Si no concision no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

### De actualidad

#### LA IGLESIA Y LA CUESTION SOCIAL

##### La Encíclica "Rerum novarum"

(CONTINUACION)

La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas mueve al hombre y le impelle a juntar a las propias las ajenas. Las Sagradas Escrituras dicen: «mejor es que estén dos juntos que uno solo; porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayere, le sostendrá el otro. ¡Ay del solo que cuando cayere no tiene quien le levante!» (1). Y también: «el hermano ayudado del hermano, es como una ciudad fuerte» (2). Esta propensión natural es la que mueve al hombre a juntarse con otros y formar la sociedad civil, y la que del mismo modo le hace desear formar con algunos de sus conciudadanos otras sociedades, pequeñas, es verdad, e imperfectas, pero verdaderas sociedades. Mucho difieren estas sociedades de aquella grande sociedad (la civil), porque difieren sus fines próximos. El fin de la sociedad civil es universal, porque no es otro que el bien común de que todos y cada uno tienen derecho a participar proporcionalmente. Y por esto se llama «pública», porque por ella «se juntan entre sí los hombres formando un Estado» (3). Mas al contrario, las otras sociedades que en el seno, por decirlo así, de la sociedad civil se adunan, llámense y en verdad son «privadas», porque aquello a que próximamente se enderezan es al provecho o utilidad privada que a solos los asociados pertenece. «Es pues, sociedad privada la que se forma para llevar a cabo algún negocio privado, como cuando dos o tres hacen sociedad para negociar de consumo» (4). Ahora bien; aunque estas sociedades privadas existen dentro de la sociedad civil, y son de ella como otras tantas partes, sin embargo, de suyo y en general no tiene el Estado o autoridad pública poder para prohibir que existan. Porque el derecho de formar tales sociedades privadas es derecho natural al hombre, y la sociedad civil ha sido instituida para defender, no para aniquilar, el derecho natural; y si prohibiera a los ciudadanos hacer entre sí estas asociaciones, se contradiría a sí propia, porque lo mismo ella que las sociedades privadas nacen de este único principio, a saber: que son los hombres por naturaleza sociables.—Hay algunas circunstancias en que es justo que se opongan las leyes a esta clase de asociaciones, como es, por ejemplo, cuando de propósito pretenden algo que a la probidad, a la justicia, al bien del Estado claramente contradiga. Y en semejantes casos, está en su derecho la autoridad pública si impide que se formen; usa de su derecho si disuelve las ya formadas; pero debe tener sumo cuidado de no violar los derechos de los ciudadanos, ni so pretexto de pública utilidad establecer algo que sea contra razón. Porque a las leyes, en tanto hay obligación de obedecer, en cuanto convienen con la recta razón, y consistentemente con la sempiterna ley de Dios (5).

Y aquí traemos a la mente las varias asociaciones, comunidades y órdenes religiosos que la autoridad de la Iglesia y la piadosa voluntad de los cristianos produjeron, las cuales ciertamente han contribuido al bienestar del género humano, la historia aun de nuestros días lo está diciendo. Semejantes sociedades, si con la luz sola

de la razón se examinan, se ve claro que, como fué honesta la causa por que se fundaron, fué natural el derecho con que se fundaron. Pero por lo que tienen de religiosas, sólo a la Iglesia están en rigor de justicias sujetas. No pueden, pues, sobre ellas, arrogarse derecho ninguno, ni tomar sobre sí la administración de ellas los poderes públicos del Estado; a éste más bien toca respetarlas, conservarlas, y, cuando el caso lo demandare, impedir que se violen sus derechos. Lo cual, sin embargo, vemos que se hace, sobre todo en nuestros tiempos, muy al contrario. En muchos lugares ha hecho el Estado violencia a estas comunidades, y se la ha hecho violando múltiples derechos, porque las ha aprisionado en una red de leyes civiles, las ha desnudado del legítimo derecho de persona moral y las ha despojado de sus bienes. Sobre los cuales bienes tenía su derecho la Iglesia, tenían el suyo cada uno de los individuos de aquellas comunidades y lo tenían también los que a un fin determinado dedicaron aquellos bienes y aquellos a cuya utilidad y consuelo se dedicaron. Por lo cual, no nos sufre el ánimo que no nos quejemos de semejantes despojos tan injustos y perjudiciales, tanto más, cuando vemos que a estas asociaciones de hombres católicos, pacíficos de vejez y de todas maneras útiles, se les cierra completamente el paso, y al mismo tiempo se establece por ley la libertad de asociación, y de hecho se concede esa libertad con largueza a los hombres que meditan planes perniciosos a la Religión lo mismo que al Estado.

Cierto es que hay ahora un número mayor que, jamás hubo, de asociaciones diversísimas, especialmente de obreros. De muchas de ellas no es este lugar de examinar de dónde nacen, qué quieren y por qué caminos van. Créese, sin embargo, y son muchas las cosas que confirman esta creencia, que las gobiernan, por lo común, ocultos jefes que les dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados, y que acaparando todas las industrias, obligan a los que con ellos no se quieren asociar a pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así, preciso es que los obreros cristianos elijan uno de dos casos: o dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su Religión, o formar ellos entre sí sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente libertarse de aquella injusta e intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, ¿quién habrá que lo dude, si no es el que quifera poner en inminentísimo peligro el sumo bien del hombre?

(Continuará).

### Del día

La formación del Gabinete Maura ha sido una gran sorpresa, agradable para la masa de ciudadanos hartos de politiquería y ganosos de orden, seriedad y paz; y terriblemente amarga para una no escasa porción de señores a quienes esto no conviene o no importa.

No todos estos señores dan la cara al expresar su disgusto. Muchos solamente lo exteriorizan en el círculo de los familiares y adictos, o se lo disimulan a todos; pero ven con gozo que se pongan tropiezos a la marcha de la nueva situación, y su dicha mayor sería que telegrafistas y telefonistas se salieran, que no se saldrán, con la suya de obligar al Gobierno a rendirse.

Y a propósito: ¿hay alguien que pueda dar razón de los primeros orígenes de esa insensata huelga de funcionarios del Estado, que vino en un momento de sumo descrédito para este linaje de maniobras, y con una pretensión tan descaradamente subversiva, tan descaradamente petulant, y tan eminentemente cursi?

Todos creían al Cuerpo de Telegrafos no sólo más serio y más patriota, sino también más listo y sagaz.

¿Quién le engañó? ¿Quién o quienes le animaron, asegurándole el éxito de la descabellada empresa? Es una suposición, pero suposición no irracional la de que, tras los visibles promotores de la huelga se ocultaran personajes poderosos, para quienes semejante recurso es un sustitutivo no despreciable del ya caduco y sin virtud; *Maura, no! La Cierva, no!*

Si esta suposición responde a una realidad, se han acreditado de tan dichosos como los telegrafistas los políticos que los aconsejaron y alentaron. No supieron darse razón de una cosa que sirve de pedantesco y obligado título a artículos, discursos e intervius: el actual momento político.

El momento político actual no autoriza a ninguna persona de mediana capacidad y experiencia a esperar efectos favorables de maniobras tan viejas y tan bandadas. Ha llovido demasiado desde los días en que todavía causaba impresión el sonsonete de la reacción y de la demoración. Son ya muy contados los que, no arriesgando interés mayor, se dejan engañar por tan resobados equívocos, y en cuanto a los ciudadanos que tienen algo que perder en bienes materiales o en tranquilidad, no hay ninguno. La huelga de Barcelona ha enseñado mucho, y tanto como ella ha enseñado la gestión de los Gobiernos que se dicen representantes de las esencias democráticas de la política española.

¿Es posible que no se hían de sí mismos los que actualmente y en periódicos de crédito y circulación escriben que ha sido un error el llamamiento de Maura, por aquello de la libertad y del espíritu progresivo de las sociedades contemporáneas? ¿Qué significado pueden tener semejantes mensajes? Si por democracia ha de entenderse lo que generalmente se entiende, nadie más demócrata que D. Antonio Maura, hombre escrupulosamente guardador de la legalidad, y grande amigo de luz y taquígrafos, o sea de gobernar con las Cortes abiertas.

¿Pero ¿quién se acuerda de invocar los principios liberales en tiempos en que han sido arrinconados por inútiles y dañosos en todas las naciones del mundo, y en España también, donde tenemos suspensión de garantías y estado de guerra, todo decretado por un Gobierno liberal, y lo que es más chocante, bien recibido por el público, que en circunstancias como las presentes no halla por extraña paradoja, más garantía de su tranquilidad que la suspensión de las garantías constitucionales?

¿Ahora nos han de salir con que Maura es poco liberal? ¡Si resulta que lo es demasiado!

Pero la nación tiene instinto más certero que los que se erigen en sus mentores y conductores. Supo manifestarlo cuando se opuso a la intervención de España en la guerra, y lo acaba de manifestar recibiendo sin inquietud, antes con gran confianza y satisfacción, la constitución de un ministerio cuyas dos principales figuras han sido blanco de las más enconadas campañas que jamás se han visto; pero han sabido también acreditarse de inteligentes, aciosos, honrados y patriotas. La prensa enemiga vocifera por un lado, pero la opinión anda por otro.

No era poco lo que se decía en Barcelona contra el militarismo aún en los mismos instantes en que el ejército guardaba allí vidas y haciendas; pero la población sabía y sabe a qué atenerse, a pesar de las declamaciones contra el régimen del sable y la ametralladora, y no obstante lo que se murmura y maldecie del centralismo, las gentes coman de bendiciones a los soldados, que a Barcelona salvaron, y no les pesa que fueran mandados por el Gobierno de Madrid.

### Información del día

Madrid, 22.

#### CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado esta noche terminó a las diez y media.

A la salida el Sr. Maura manifestó que la nota era muy corta, porque lo demás que se ha tratado ya irá saliendo.

El Consejo aprobó diversos expedientes de los ministerios de Guerra y Fomento.

Después deliberó extensamente acerca de la situación creada por la huelga de Telegrafos, acordándose la adopción de las oportunas disposiciones, dentro de la legislación vigente.

#### NUEVOS GOBERNADORES

El Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

- Navarra, D. José M.ª Gimeno, que había sido nombrado de: Palencia, Toledo, D. Alejandro de Castro; Canarias, conde de Casa Segovia; Tarragona, D. Enrique M.ª Arribas; Córdoba, D. José Gutiérrez Díaz; Coruña, D. Antonio Alcántara; Badajoz, D. Ramón Alvarado; Murcia, señor Sirasuaiz; Burgos, D. José Benedit; Guadalupe, D. Ignacio M.ª Castreñeda.

#### EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Se indica al Sr. Osmá para el cargo de gobernador del Banco de España.

#### TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo el nuevo director general de Agricultura, D. Antonio Monzón.

#### LA PRENSA DE ZARAGOZA

Comunican de Zaragoza que, después de veinticuatro días sin periódicos, se publicó el lunes la primera hoja, confeccionada por los patronos. La huelga de tipógrafos continúa en el mismo estado.

#### EL CONFLICTO DE LAS COMUNICACIONES

Varios grupos y negociados de Telegrafos, manifestaron al director general de Comunicaciones su deseo de volver al trabajo y su disconformidad con los directores de este movimiento.

Como el número de los presentados es bastante importante se ha procedido inmediatamente a los primeros trabajos de normalización.

Dirigidos por el inspector general del cuerpo se han formado varios turnos compuestos de jefes de negociado, oficiales y las señoritas auxiliares, que se han presentado casi en su totalidad.

Como el número de los descontentos es grande, se cree fundadamente que, dado este primer paso de trascendental importancia, seguirán todos el ejemplo de los primeros en el día de hoy, restableciéndose el servicio inmediatamente.

Continúan practicándose detenciones de funcionarios de Telégrafos y Teléfonos.

Entre ellos ha sido detenido Feliciano Fecho, acusado de haber realizado actos de sabotaje en la Central de Teléfonos de Madrid.

Dicen de Oviedo que se ha restablecido la comunicación telefónica con Madrid por medio de empleados «esquirols», y que ha llegado una sección de radiotelegrafistas militares para incantar a la Central de Telégrafos.

#### MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Se dice que el Consejo celebrado esta noche obedeció al propósito de dar a conocer a los ministros el texto del real decreto aplicando medidas disciplinarias a los funcionarios del cuerpo de Telégrafos, redactado por el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea.

Aprobóse por unanimidad y ha sido ya firmado por el Rey.

#### LOS ALUMNOS DE INGENIEROS

Visitó al ministro de Fomento una comisión de alumnos de ingenieros agrónomos, para ofrecerse incondicio-

nalmente al Gobierno en las presentes circunstancias, expresando su deseo de que se utilicen sus servicios cuando se consideren necesarios.

El subsecretario de la Gobernación ha facilitado una Real orden disponiendo que los alumnos de la escuela de Telégrafos aprobados en las últimas oposiciones se presenten hoy en la Central de Telégrafos para prestar servicio, abonándoseles haberes a partir del día de hoy.

#### CARTA AL «DAILY TELEGRAPH»

Londres, 22.—El embajador de España ha escrito una carta al «Daily Telegraph» diciendo que la huelga de telegrafistas españoles es consecuencia del odio que conservan al ministro de Hacienda por haber reprimido en el otoño último un movimiento análogo.

La carta explica también el malletar actual de España y declara que la actitud de los huelguistas tendrá para ellos consecuencias nefastas, haciéndoles impopulares en toda España.

#### NO HUBO OFRECIMIENTOS

Interrogado el subsecretario de la Gobernación acerca de si eran exactos los rumores que circulaban relacionados con supuestos ofrecimientos del Poder público a los telegrafistas, manifestó que el rumor era infundado e inexacto, añadiendo que lo único ocurrido ha sido que los telegrafistas han pedido para volver a sus puestos la libertad de los individuos de la Junta que se hallan encarcelados, cosa a la que el Gobierno se ha negado rotundamente.

### Un ejemplo

#### Cómo se defiende el orden público en las Repúblicas democráticas

Después del ejemplo de Francia en que el democrático gobierno de Clemenceau ha apelado para conservar el orden a procedimientos que nunca han aplicado en España los gobiernos de la Monarquía los de las Repúblicas sudamericanas ofrecen a éstos saludables ejemplos de energía.

Así la Argentina en momentos semejantes a los por que ha pasado Barcelona proclamó recientemente en Buenos Aires la dictadura del general Doñapilara, así algunas otras repúblicas para hacer frente a la agitación social revolucionaria han declarado el estado de guerra por seis meses; así Chile, según cuenta el conocido escritor «El Bachiller Alcañices» correspondiente de «A B C» en aquella República en una reciente crónica de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Cuanto conocen la América española, saben perfectamente que la República chilena es uno de los países que han hecho más substanciales el orden y la libertad. El respeto a la autoridad, las obediencias jerárquicas, son allí cosa corriente, y a eso debe Chile la paz, y, consiguientemente, el progreso económico y comercial, de que disfruta.

El contagio del maximalismo llegado a América, y del cual ha tenido lamentables pruebas la Argentina, triunfadora al fin, de las dificultades, ha amenazado también invadir a Chile; pero la democracia, cuando diferencia lo que ello significa, de lo que significa la demagogia, no vacila en adoptar temperamentos de energía, porque la libertad vale tanto más cuanto más compatible es con el orden.

Por eso, los Poderes públicos chilenos no anduvieron remisos en las medidas de previsión. Véase lo que dice el «Bachiller Alcañices» que hicieron:

«El Parlamento acaba de aprobar una ley por la que se facultó extraordinariamente al presidente de la República para conservar el orden público.

Esta ley extraordinaria obedece a ciertos rumores de posibles trastornos en la zona norteña donde los afiliados al bolchevismo parece ser que se las prometen muy felices en un plazo cercano.

Naturalmente, nada sucederá, porque contando el Gobierno con la autorización legislativa especial, además de la ley de Residencia, y con los escuadrones de Lanceros, que son un remedio soberano en estos casos, es muy problemático que las multitudes se decidan a ser vapuleadas de lo lindo.

Estas democracias, como antes decía, son un poco ásperas por no estar habituadas a la tolerante condescendencia de las monarquías a estilo español; de ahí que sean bruscos y esgriman el santo garrote a maravilla.

De todo esto deducirá el lector que en Chile tienen un hermoso porvenir los elementos escandalizadores.

También llevarían aquí una vida regalada los que se atreviesen a pedir la autonomía de la región riquísima del sur, o a silbar la bandera de la República. Y si el atrevimiento fuese llevado al extremo de gritar un ¡muera Chile!, podría empezar el que se lo propusiera por visitar anticipadamente alguna funeraria, porque el pueblo soberano, sin andarse con más contemplaciones, aplicaría al osado la sabia ley de Lynch.

Después de todo esto ¿no resulta la cosa más ridícula y necia del mundo las voces que está dando la hoy por fortuna decadente prensa del izquierdismo liberal al decirnos que el Gobierno de Maura y Cierva es una provocación al espíritu liberal del mundo, que con ellos sube la Inquisición, y otras variedades y necedades por el estilo?

SANTIAGO

## Las negociaciones de paz

Según anuncia la prensa extranjera, están casi terminados los preliminares para el tratado de paz, cuya firma se efectuará en breve. Las condiciones que se estipulan, según los informes recibidos hasta ahora, son las siguientes:

Alsacia-Lorena.—Pasan íntegramente al dominio francés.

Cuenca del Sarre.—La propiedad de las minas es reconocida a Francia a perpetuidad. Un directorio compuesto de un francés, de un representante del país del Sarre y de tres delegados nombrados por la Sociedad de Naciones administrará el país durante quince años en nombre de dicha Sociedad.

Después de ese período los habitantes resolverán en plebiscito si ha de continuar el régimen citado, aceptar el protectorado francés o volverse a Alemania.

En este caso último, Alemania compraría a Francia la propiedad de las minas.

Las dos orillas del Rin.—Toda la orilla izquierda del Rin, desde Holanda a Suiza, y una faja de terreno de 50 kilómetros sobre la orilla derecha, también de Holanda a Suiza, serán ocupadas provisionalmente por los aliados desde la firma de la paz.

La evacuación se hará progresiva y proporcionalmente a los pagos efectuados por Alemania, de cinco en cinco años, hasta la evacuación definitiva, que se verificará a los quince años.

Durante los cinco años últimos la evacuación será confiada a tropas franco-belgas.

En el curso de esos quince años los alemanes no tendrán el derecho de mantener guarnición en las regiones ocupadas, ni de elevar fortificaciones en ellas, ni de conservar allí fábricas de guerra.

Desarme de Alemania.—Quedará reducido el ejército alemán a esta situación:

100.000 hombres, reclutados por enganche voluntario de duración mínima de quince años; 4.500 oficiales, 125 mil granadas de «stock» y 2.000 ametralladoras.

La aviación sólo servirá para usos de comercio y turismo.

La flota de guerra no podrá reconstituirse más que en el límite necesario para la policía de las costas.

La fabricación de gases asfixiantes queda prohibida.

Colonias alemanas.—Serán colocadas bajo la tutela de la Sociedad de Naciones, que designará las potencias mandatarias que hayan de llevar la misión administrativa y económica.

Reparaciones.—Alemania entregará 125.000.000.000 de francos, pagados en oro o especies equivalentes, de cuya cantidad percibirá Francia aproximadamente un 55 por 100.

Otros territorios.—El Luxemburgo solo del «Zollverein» alemán; se reconocerá a Bélgica la ocupación de los territorios del Moresnet neutro y del prensiano; serán también atribuidos a Bélgica, bajo reserva de un plebiscito, los distritos renanos de Eupen y de Malmédy, al NE. de Bélgica,

y la población esencialmente valona. Slevig.—La situación de Slevig del Norte (que fué de Dinamarca) se resolverá por un plebiscito general; la del Central, por un plebiscito de distrito, y el del Sur seguirá en poder de Alemania.

Quedan por resolver las siguientes cuestiones:

Garantías.—Francia, Inglaterra, los Estados Unidos e Italia estudian una alianza de solidaridad para obligar a Alemania al cumplimiento de las anteriores cláusulas.

Responsabilidades.—No hay acuerdo aun respecto al enjuiciamiento de los autores de la guerra.

Fronteras orientales alemanas.—Se estudia la constitución del Estado autónomo de Dantzig o Prusia oriental.

Canal de Kiel.—Se estudia la internacionalización y el medio de reservarlo para la navegación comercial.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA

SESION DE MAÑANA

Recaudación habida desde el 28 de marzo último, a la fecha.

Existencia general de fondos.

Oficio de la Dirección general de Obras públicas autorizando la enajenación del vapor ganguil «Francoll» por su nuevo tipo de 183.968'73 pesetas.

R. O. de 5 de los corrientes declarando rescindir la contrata de las obras del muelle en el 1.º y 2.º tramo del dique de Levante de este puerto; sin pérdida de fianza.

Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

Relación de donantes y cantidad con que han contribuido a la suscripción abierta con el fin de recaudar fondos con que regalar la bandera al regimiento de infantería de Tarragona, n.º 78:

- Suma anterior, 2.354,80 pesetas.
- D.ª Dolores Durán de Querol, 50.
- D.ª Luisa Camps de S. Manjón, 50.
- D.ª Concepción La Plata de Orovio, 50.
- D.ª Josefa Galán Viuda de Iglesias, 50.
- D.ª Rosa Vila de Dalmau, 50.
- D.ª Carmen Fluvia de Carbó, 1.
- D.ª Carmen Carafí de Rivas, 0,50.
- D.ª Antonia Masdeu de Alsina, 1.
- D.ª Urbana Gómez de Cuadrada, 1.
- D.ª Josefa Batalla de Montserrat, 1.
- D.ª María Piferrer de Dols, 0,25.
- D.ª Josefa Burchelo de Llorens, 0,25.
- D.ª María Pons de Rodríguez, 0,25.
- D.ª Francisca Camí de Vila, 0,25.
- D.ª Teresa Tarragó de Pamies, 0,25.
- D.ª Francisca Borrás de Vilas, 0,25.
- D.ª Teresina Fortuny, 0,25.
- D.ª Isabel Cabré de Cabré, 0,25.
- D.ª Dolores Fortuny de Dols, 0,25.
- D.ª Dolores Dols de Queralt, 0,25.
- D.ª María Pons de Miret, 2.
- D.ª Dolores Sacanellas de Pujals, 2.
- D.ª Paulina Prats de Pedrol, 1.
- D.ª Dolores Saugar Roselló, 5.
- Srta. María Aragonés Virgili, 1.
- Srta. Asunción Aragonés Virgili, 1.
- Srta. Monserrat Aragonés Virgili, 1.
- Srta. María Murtra, 0,50.
- Srta. Dolores Murtra, 0,50.
- Srta. Dolores Florit, 0,50.
- Srta. María Figuerola, 0,50.
- Srta. Teresa Juncosa, 0,40.
- Srta. Francisca Vidal, 0,30.
- Srta. Teresa Bartolí, 0,30.
- Total, 2.627,80 pesetas.

El servicio de teléfonos funcionó ayer con bastante regularidad en esta estación, que como dijimos, está al cargo del personal de Obras públicas y de algunos empleados de la Compañía que se presentaron a reanudar el trabajo.

Se celebraron conferencias y se cruzaron telefonemas con varias ciudades, obteniéndose una recaudación importante.

Todo permite esperar que este servicio quedará en breve normalizado.

No habiendo aceptado D. Manuel Durán el nombramiento de gobernador civil de esta provincia, ha sido designado en su lugar D. Enrique María Arribas, según leemos en los diarios de la corte.

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura bajo la presidencia del Sr. Vidal y Barraquer, tomando entre otros acuerdos, varios referentes a una campaña contra las plagas del diablo y de la mosca del olivo.

**MUGICA—Médico-Dentista**  
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

Del gobernador civil de esta provincia dimisionario D. Rodolfo Gil hemos recibido tarjeta de despedida, que agradecemos vivamente.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Esteban Núñez, 36.445,67 ptas. Arriendo contribuciones, 25.297,62 D. Rafael Rodríguez, 10.000 Sres. Dalmau hermanos, 9.463,28 D. Antonio Delcós, 500 D. Gabriel Bella, 500 D. Antonio Vallvé, 500 Sr. Delegado de Hacienda, 212,43 D. José Montemayor, 146,66 D. Luis Grañena, 56,30

**BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.**  
—Compra venta el contado de valores del Estado e Industriales.—Negociamos los cupones Tranvías de Barcelona; Compañía Peninsular y Sociedad general de Teléfonos de vencimiento 1.º de mayo; Deuda Amortizable 5 por 100; Obligaciones del Tesoro 4 por 100 vencimiento 15 del indicado mes.—Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Cumplimentaciones de órdenes en las Bolsas de España y extranjero.—Descuento de letras y giros.

El domingo próximo, a las siete de la mañana, saldrá de la parroquia de San Francisco, la tradicional procesión para llevar el Señor a los enfermos impedidos de la feligresía al objeto del cumplimiento pascual.

Se encarece a las familias que tienen tales enfermos, pasen al Reverendo Cura párroco el oportuno aviso.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de los individuos siguientes:

Sargento que fué del Regimiento infantería Isabel II número 32, Jaime Moragas Rey.

Soldado que fué del Regimiento infantería Tarragona número 67, Pedro Escudé Mallén.

Soldado que fué del Batallón cazadores de Mérida número 13, Juan Batalla Mallorquí.

#### BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable y Teléfonos de mayo próximo.

El Gobernador civil dimisionario Sr. Gil, que tenía resuelto regresar a Madrid anteañoche en el expreso, ha diferido su marcha unos días a instancia del Ministro de la Gobernación, quien le ha rogado por teléfono continúe al frente de esta provincia hasta que llegue a Tarragona para tomar posesión del cargo el nuevo Gobernador Sr. Arribas.

El certamen local de tiro al blanco, celebrado en la tarde del domingo, con asistencia de las autoridades, dió el siguiente resultado:

Competición núm. 1.—Tiro de guerra; especial para cabos y soldados de los cuerpos de esta guarnición.

Distancia, 200 metros; arma, fusil Mäuser reglamentario.

Fueron clasificados: primero, soldado Antonio Callatayud, premio 50 pesetas; segundo, soldado Salvador Font, premio 25 pesetas; tercero, soldado José Doménech, premio 15 pesetas.

Competición núm. 2.—Tirada Gran Copa Tarragona, reservada a los señores socios de esta Representación.

Distancia, 200 metros; arma, fusil Mäuser reglamentario.

Primer premio, capitán D. Eduardo Arnat; premio, Copa de plata, regalo de la Representación, a la constancia en el tiro.

Segundo, teniente de Almansa don José Fortuny Girona; premio, reloj de precisión.

Tercero, capitán Rodríguez Padilla; premio, una pistola automática.

Cuarto, D. William Tarin; medalla de oro.

Quinto, teniente D. Federico Silles, medalla de plata.

Y otros cuatro premios (medallas de bronce) a otros tantos tiradores.

Competición núm. 3.—Tirada civil, reservada a los socios inscritos en la anterior.

Primer lugar, Mr. Schupissen; premio, objeto de arte.

Segundo, D. Antonio Mariné; premio, medalla de plata.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Por la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general se ha publicado la siguiente orden general:

«A fin de que por los cuerpos de esta región se dé cumplimiento al precepto pascual, el Excmo. Sr. Capitán general se ha dignado resolver que por los capellanes de los mismos y a las horas que determinen los respectivos jefes de cuerpo se proceda a las conferencias o pláticas preparatorias a las que deberán asistir todas las clases e individuos de tropa sin excepción.

Terminada la preparación, los gobernadores y comandantes militares dispondrán los días y horas en que debe cumplirse aquel precepto. Esté no será obligatorio pudiendo dejar de cumplirlo aquellos que de palabra o por escrito soliciten de sus jefes respectivos para que conste lo hacen así en virtud de su espontánea voluntad una vez instruidos y aconsejados en las pláticas de referencia.

El día en que se verifique en cada cuerpo el cumplimiento pascual se dejará de descanso a las tropas, procurándose por los señores jefes de los cuerpos que recaiga este solemne acto en día festivo.»

—Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

En la tarde de anteayer una comisión formada por los ingenieros señores Ceballos y Cabestany, se incautó en nombre del Estado de la Central de teléfonos interurbanos de Reus, delegando en los ingenieros civiles dependientes del Ministerio de Fomento residentes en dicha localidad señores Petinto, Oliveras, García, Pitargue y Rojo y el ayudante Sr. Martínez, para que restablecieran el servicio de teléfonos, quedando la Central bajo la custodia de la autoridad militar.

Ayer a las 14-30 se abrió la Central al servicio público.

Ha empezado la entrega de los carnets de identidad de los individuos del Somatén de esta capital.

El martes fueron citados 50 y diamante se entregará a igual número hasta 200.

El alcalde de Rodoná visitó anteayer al rector de la Universidad para darle cuenta de las mejoras introducidas en el edificio escolar de dicha población.

Anteañoche tuvo lugar en Tortosa una importante reunión del comercio, industria, agricultura y fuerzas vivas, en la Cámara de Comercio, para cambiar impresiones sobre los perjuicios que irroga la huelga de Telégrafos y Teléfonos, tomando acuerdos para realizar varios actos de protesta.

**Casa «Coca» HULES para mesas y camas**  
guta perchas, tinolems. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación de José Serra Roca, padre del soldado que fué en Cuba, Ramón Serra Riom.

La Gaceta del 21 publica una Real Orden disponiendo se devuelvan las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo en filas, hallándose comprendidos en ellas los individuos de esta provincia Miguel Rocher Tallada, (Tortosa); Ramón Miralles Perpiñá, (Cornudella); Victoriano Muñoz Barja y Salvador Navarro Casanova (Tortosa).

Continúa la firmeza en los precios de la avellaná, prosiguiendo la salida de las existencias de este fruto.

Durante la pasada semana se exportaron por este puerto 1.224 sacos y 30 balas del mismo fruto, contra 7.085 sacos en igual semana del año anterior.

—Al pueblo en general!

Por cuanto al nuestro bien se refiere debo advertiros que visitando la «Casa Malé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

Con objeto de evitar la diversidad de interpretaciones de que son objeto las disposiciones en materia de licencias del Magisterio Nacional, se ha publicado una R. O. diciendo reglas para ello.

De Sarreal escriben que los almendros han tenido una floración abundantísima, presentando aspecto magnífico, que permite asegurar una cosecha excelente, si no sobrevienen contratiempos.

También los sembrados prometen mucho. Se han multiplicado las siembras de patatas, que son muy solicitadas y se pagan a precios altamente remuneradores.

**A. ARTAL Médico-oculista**  
R. Castelar, 27, 1.

El ministro de Abastecimientos ha facilitado la noticia de que hay en Washington una empresa que ofrece para embarcar en el vapor «Mazan», dentro de una semana, superfosfatos americanos a granel, al precio de 68 dolares la tonelada de 2240 libras, teniendo como base un 16 por 100 de ácido fosfórico soluble y en el citrato y agua combinados, y comprometiéndose a entregarlos a bordo en los puertos españoles.

## OFICIAL

Extracto del B. O. del día 23.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Edicto concediendo un plazo de quince días a D. Laureano Hereter Fonoll para instar de nuevo la reclamación que hizo sobre devolución de cantidad que ingresó indebidamente por la producción de gas acetileno en su finca de Falset.

Administración pral. de Correos.—Anuncio y modelo de proposición para contratar el transporte de correspondencia entre las oficinas del ramo de Reus y las estaciones férreas de dicha ciudad.

Regimiento de cazadores de Tetuán.—Anuncio de contrata del fiemo de los caballos del mismo.

El agente ejecutivo de la zona de Falset anuncia la subasta de un inmueble por débitos a la Hacienda.

El agente ejecutivo de Gandesa dicta una providencia declarando incurso en el apremio de segundo grado a doña Carmen Damián Vidal.

La Alcaldía de Valls publica la distribución de fondos durante el mes de abril.

La Junta municipal de Pradell anuncia haber acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre las especies que indica.

Las Alcaldías de Vallfogona de Riucorp, Banyeras, Montredó, Guiamets, Vinebre, Pasamant, Bellvey, Masroig, Ulldemolís, Cornudella, Cebadilla del Condado, Caridells y Bisbal del Panadés publican las listas de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

La Alcaldía de Reus anuncia la subasta para la contratación de los servicios de limpieza pública y comunal.

La de Riudoms que se halla de manifiesto el repartimiento de guardería rural y 100 de caminos del año 1919-20.

La de Bisbal de Falset que debiendo procederse a la formación del amblaramiento presentan las declaraciones de alta y baja los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible.

El juez de instrucción de Reus cita al dueño de una tartana que en uno de los días del mes de agosto último estaba parada en la calle de Arrabal Alto de Jesús.

El de Gandesa cita a Josefa Rubio Aranyó.

El de Tortosa cita llama y empuza a cuantas personas puedan dar razón de quien sea el cadáver que fué hallado en las aguas del río Ebro, cercano al punto denominado «Casa blanca».

Requisitorias para que se presenten los procesados que se citan.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Manuel Verdú Ferrer.

FALLECIDOS

Esperanza Tárrega Ballester, Nao, 11, (68 años).

MATRIMONIOS

Magín Solé Vallés con Magdalena Gornals Rovira.

#### MARITIMAS

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Laúd «Joven Vicente», de Valencia, con carbón mineral.

Pailebot «Elena Beltrán», de Port Vendres, con bocoyes vacíos.

Laúd «San Sebastián», de Cette, con bocoyes vacíos.

Vapor «Virgen de Africa», de Cete, con bocoyes vacíos.  
 Vapor «Temerario», de Niza, con bocoyes vacíos.  
**Salidas:**  
 Vapor «Kontezi», para Cete, con vino.  
 Vapor «Virgen de Africa», para Oneglia, con vino.  
 Pailebot «Elena Beltrán», para San Carlos de la Rápita, en lastre.  
 Pailebot «Verge del Remel», para S. Carlos de la Rápita, en lastre.  
 Lastre «Joaquina», para Vinaroz, en lastre.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**— Ss. Alejandro, Sabas y Eugenio mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**— Ss. Marcos evangelista, Esteban ob., Hermógenes y Calixto mrs.

**POSTOLADO DE LA ORACION**

Intención general para abril  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 El reinado de la pureza en el mundo  
*Oración solitaria para este mes*

«Hoy me dirijo por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, en oración, a tu Padre, Dios, para reparar las ofensas que se han cometido por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en particular para que se establezca y reine la pureza en la sociedad.

**Resolución apostólica**

Hacer guerra a cuanto pueda manchar la pureza de la sociedad.

**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**— Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cinco a ocho.

**REGIONALES**

El capitán general ha decretado la libertad del abogado D. José Puig de Aspree y del concejal D. Luis Companys, por no resultar contra ellos cargo alguno para procesarlos.

Leemos que con motivo de la cuestión surgida entre la empresa de «La Publicidad» y el personal de la imprenta de la misma, que se negaban a trabajar por haber sido despedidos el maquinista y dos tipógrafos, la empresa ha acordado suspender indefinidamente la publicación de dicho periódico. A consecuencia de esto ha despedido a todo el personal de imprenta y a varios redactores.

El Sr. Obispo de Lérida ha nombrado Dignidad de Maestrescuela de dicha Catedral, al párroco de San Lorenzo de la expresada capital doctor D. José Cortecans Vendrell.

Leemos en *La Vanguardia*, de ayer: «No hubo variación notable en el estado del conflicto del ramo de la construcción. Se trabaja en algunas importantes, como la Casa de Correos, Hotel Colón y casa Pich.»

En el ramo de transportes y tránsito rodado aumentó el número de vehículos, si bien no llegó al normal, pues se calcula que circularon la mitad.

Los carros ocupados en las faenas del muelle acudieron al trabajo.

Por la tarde el capitán general realizó la visita de cárceles.

La visita en la Cárcel Modelo duró cerca de dos horas y media, presentándose al general 72 reclusos, a los que escuchó atentamente su excelencia.

En la misma cárcel dispuso el general Milans del Bosch que se concediera la libertad a doce detenidos.

En el expreso de Madrid llegará hoy a Barcelona el nuevo Gobernador civil señor marqués de Retorcillo.

Llamados por el ministro de la Gobernación, salieron anteayer para Madrid el comisario de policía de Barcelona Sr. Carbonell, y el inspector de primera Sr. Martorell. Se cree que no volverán a ocupar los cargos, que desempeñan en la policía de dicha provincia y frontera francesa.

La feria mensual de ganado mayor celebrada en Lérida la pasada semana estuvo muy concurrida, presentándose a la venta mucho más ganado que en la feria del pasado mes de marzo, alcanzando los carneros para cría, procedentes de Aragón, precios elevados. Fue-

ron muy solicitados los corderos lechados, por los cortantes.

En cuanto al ganado de carne escaseó bastante, y únicamente se vendieron borregos gordos de pienso y algunos extremeños a precios más elevados de lo que cabía suponer.

De las diez mil cabezas que acudieron a la feria, realizáronse unas seis mil, que se destinaron a distintos pueblos de la provincia.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: Carneros montenegrinos, de 60 a 65 pesetas; primales id., de 50 a 55; borregos id., de 45 a 50; corderos id., de 35 a 45, y pajeas id., de 85 a 100.

El escándalo: Ganado esquilado, de 3'75 a 3'80 pesetas el kilo, y corderos, de 4 a 4'10 el kilo.

**EXTRANJERO**

**ALEMANIA ACEPTA LAS CONDICIONES DE LA ENTENTE**

París, 22.—Se ha comunicado la nota siguiente:

«El gobierno alemán ha respondido a la comunicación de los gobiernos aliados y asociados que aceptaba sus condiciones. En virtud de ello, enviará a Versalles sus delegados, provistos de todos los poderes necesarios, para negociar los preliminares de paz.»

Los delegados serán: Brockdorff Ratzau, ministro de Negocios extranjeros; Landsberg, ministro de Justicia; Giespert, ministro de Comunicaciones; Leiner, presidente de la Asamblea nacional prusiana; el doctor Melchior y el profesor Schucking.

El conjunto de los delegados alemanes y su séquito constituirá un total de unas setenta y cinco personas.

La delegación probablemente no llegará antes del día 28.

Carnavon, 22.—El tratado de paz con Alemania será firmado por las siguientes naciones: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Grecia, Checo-Eslovaquia, China, Bélgica, Servia, Polonia, Brasil, Rumania, Nicaragua, Liberia, Haití, Panamá, Portugal, El Hethaj, Siam, Cuba, Guatemala, y Honduras.

Londres, 22.—Comunican de París que la delegación alemana es esperada en Versalles para el 28 del actual; pero el tratado no estará probablemente preparado antes del 1.º de Mayo.

**LA SITUACION EN BAVIERA**

Comunican a la *Gazette de Francfort* interesantes noticias sobre la lucha entablada entre el gobierno y los Consejos de obreros y soldados de Munich.

Según estas noticias, la contienda entablada entre ambos partidos para asegurarse en el poder, ha entrado en una fase decisiva, cuya solución terminante se espera de las operaciones militares.

Estas se hallan en plena efervescencia. La guardia roja prepara una resistencia que promete ser tenacísima; numerosas columnas parten de Duchen con dirección a Pfaffenhofen, donde se encuentran las avanzadas de las tropas gubernamentales, creyéndose que el choque se producirá de un momento a otro.

Las fiestas de Pascua han transcurrido en medio de una relativa tranquilidad, y si bien flota en el ambiente un espíritu de malestar, las noticias que se han dado al público, referentes a choques entre la burguesía y los soldados son inexactas; sin embargo, la vida económica está profundamente alterada.

**DE EGIPTO**

Londres, 22.—La prensa inglesa comenta vivamente los sucesos que se han venido desarrollando en Egipto.

Se cree en general que, a pesar del carácter local que aquéllos han presentado hasta ahora, se trata sólo de un comienzo de agitación que tal vez, a no tardar, podría convulsionar a todo el pueblo musulmán, y aún podría tomar carácter sangriento, si, como ha sucedido, los agitadores apelan a toda clase de medios, por violentos que sean.

Además, se sabe que el comité «Union y Progreso», que tiene su residencia en Berná, no es ajeno a estos movimientos sediciosos.

**DESGRACIA EN UN CINE**

París.—Comunican de Charlevoi que a consecuencia de un conato de incendio en un cinematógrafo se produjo un horrible pánico entre

los espectadores de las galerías, quienes se lanzaron enloquecidos buscando la salida y algunos de ellos se arrojaron violentamente al patio de butacas, mientras otros se tiraron desde las ventanas del edificio.

Hay más de cuarenta heridos, cinco de ellos gravemente.

**WILSON RETRASA SU PARTIDA**

Nueva York, 22.—El presidente Wilson ha retrasado su viaje.

El «Jorge Washinton», marchará para América con objeto de transportar tropas y el trasatlántico «Arizona», permanecerá en Brest dispuesto a realizar rápidamente el viaje a América si esto fuese necesario.

Se cree que la sesión extraordinaria del Congreso será convocada durante el mes de mayo y que el presidente Wilson embarcará entre el 20 de mayo y el primero de junio.

**FOMENTANDO LA EMIGRACION**

Según un informe de Essen, los comunistas de aquella ciudad tratan de inducir al vecindario emigre en masa.

Los jefes de la propaganda son ingenieros, comerciantes y otras personas dotadas de ascendiente sobre la clase trabajadora.

Se intenta inducir, ante todo, a los mineros, se vayan a la América del Sur, la Argentina y el Brasil, ante todo.

Se les dice que estarán en continuo contacto con la patria, pudiendo hacer una propaganda en pro de la emigración.

Los agentes justifican su proceder, señalando el futuro empeoramiento de la situación económica alemana, y dicen que el país podrá alimentar en el porvenir a 50 millones de hombres, únicamente.

Aseguran que se han entablado negociaciones con las autoridades sudamericanas.

Esta propaganda se hace en todo el distrito del Ruhr y encuentra muchas simpatías.

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

23 abril 1919.

**EFEITOS PUBLICOS ESPAÑOLAS**

**DEUDAS**

Interior emis serie A 1908 81.20

» » » B, 81.10

» » » C, 81.20

» » » D, 79.00

» » » E, 78.85

» » » F, 79.85

» » » G y H, 80.50

diferentes series, 00.00

Perpetua 4 ext. (estap.) s. A 90.75

» » » B, 90.70

» » » C, 89.55

» » » D, 89.95

» » » E, 89.05

» » » F, 89.05

» » » G y H, 93.00

Amortizable s. A, 4 por 100 00.00

» B, 4 » » 00.00

Amortizable s. A, 5 » » 98.40

» B, 5 » » 98.00

» C, 5 » » 98.00

» D, 5 » » 97.00

» E, 5 » » 00.00

» F, 5 » » 00.00

**ÚLTIMA INFORMACION**

Madrid, 23.

**El conflicto de las comunicaciones**

En la Central telegráfica de Madrid prestan servicio en este momento unos 80 individuos; algunos de estos son alumnos aprobados de la Escuela Telegráfica, a los que faltaba para terminar un último ejercicio, del cual han sido dispensados.

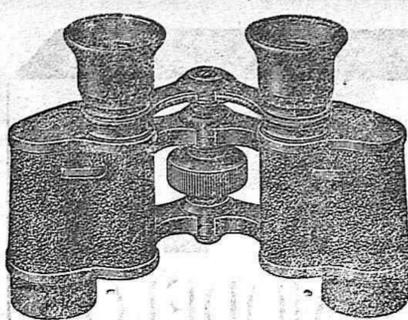
Hoy mismo se les han entregado las Reales órdenes con sus nombramientos.

En la Central de Madrid no se ha restablecido aún el servicio público, porque aunque los telegrafistas no han realizado ningún acto de sabotaje, han hecho algunas habilidades en el cuadro central de distribución, que es preciso corregir.

El ministro confirmó que había sido detenido el jefe de la Central Telegráfica de Madrid, Sr. Izquierdo.

**Las resoluciones del Gobierno**

A última hora de la tarde han vuelto a reunirse en Consejo los ministros. Esta reunión ha sido en el domicilio del Sr. Maura. Comenzó a las siete y media, si bien los ministros de Marina y de Instrucción pública no llegaron hasta las nueve, por lo que se considera que el Consejo fué convocado de improviso.



**ÓPTICO**

Sebastián Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros, esférico-cilindro, fóceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

**KODAK**

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

—DE—

**ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

**PARA VENDER:**

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Fincas rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algibe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

El Sr. Goicoechea salió a las 9,25 manifestando que iba a pedir hora al Rey para llevarle a la firma un decreto que se publicará mañana en la «Gaceta», relacionado con las medidas de rigor que el Gobierno se propone adoptar.

Al ser preguntado por los periodistas si se trataba de la disolución del cuerpo de telegrafos, manifestó que no precisamente eso, pero no negaba su importancia, acomodándose al reglamento del cuerpo.

El señor Ossorio dijo que el Gobierno ha actuado con serenidad en el asunto de los telegrafistas, aunque ha acordado aplicar las enérgicas disposiciones vigentes y otras extraordinarias.

El subsecretario de la Presidencia acudió a casa del señor Maura, saliendo a las ocho y cuarto y regresando poco después, mostrándose reservado. Dijo que había ido a despachar con el presidente varios asuntos.

**Se abrirá el Parlamento**

El Sr. Dato reunió a los diputados conservadores que forman parte de la comisión de Presupuestos del Congreso y les manifestó que había prometido al Sr. Maura apoyar al Gobierno para legalizar la situación económica, quedando en que los conservadores facilitarían la aprobación del dictamen.

El Gobierno ha llamado con urgencia al presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso señor Alvarado que está ausente de Madrid. Se espera que llegue hoy mismo e inmediatamente reunirá a la comisión de Presupuestos para aprobar todos los dictámenes en cinco días y poder reanudar las tareas parlamentarias.

Se espera que el martes de la semana próxima acuerde el Gobierno abrir las Cortes.

**El Sr. Villanueva.—¿Se abrirán las Cortes el martes?**

El presidente del Congreso acudió esta tarde a su despacho oficial.

Hablando con los periodistas dijo el señor Villanueva que tenía entendido que el martes próximo se reanudarán las sesiones de Cortes y que había conferenciado con el presidente de la comisión de Presupuestos señor Alvarado, quien convocará a la citada comisión para pasado mañana.

En el Congreso hay esta tarde poca animación.

**La Conferencia de la paz**

Basilea, 22.

Anuncian de Berlín que el gobierno alemán ha señalado la línea de conducta a que se sujetará ante los aliados. No se negará en redondo a

negociar, pero sí se avendrá a negociar. Mantendrá su aceptación de los catorce puntos de Wilson y se mostrará dispuesto a ir tan lejos como le sea posible en el terreno de las concesiones.

**Pacto germano-ruso**

Londres, 22.

El «Daily Telegraph» publica un despacho de Varsovia en el que se asegura que se ha firmado un tratado entre Alemania y los bolcheviques. Este tratado contiene los puntos siguientes:

Primero. El Gobierno bolchevique aplicará una política más benévola respecto a la industria rusa y en particular con las fábricas de municiones y armas.

Segundo. (Esta cláusula se desconoce).

Tercero. Los alemanes pondrán los ferrocarriles rusos en buen estado.

Cuarto. Los alemanes enviarán a Rusia armas y algunos millares de instructores militares.

Quinto. Rusia se compromete a enviar cada año a Alemania una cantidad determinada de provisiones.

Sexto. Rusia acepta el compromiso de no entrar en negociaciones de ningún género con los aliados.

Séptimo. En caso de necesidad y durante los veinte años próximos, es decir, hasta 1939, Rusia prestará a Alemania asistencia militar.

Octavo. El último párrafo de este tratado implica la garantía de que este acuerdo seguirá en vigor, incluso e el caso de que los bolcheviques sea reemplazados por otro gobierno cualquiera.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

No ABUSE de los productos perfumados. La LOCION EBER destruye la caspa, sin ser producto de perfumería

**JABON ZOTAL**

MEDICINAL Y DE TOCADOR cura enfermedades de la piel

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Antonio Budasca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena  
bendicen el momento en que conocieron tan

**maravilloso remedio**

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,  
cómodo y agradable para curar la TOS, son las  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los  
**Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**,  
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## NO GASTEIS DINERO EN PLANTÍO



Sembrando en ABRIL y MAYO, las famosas semillas norteamericanas "PARKO SLEDTAPE", envueltas en cintas de papel fuertemente abonado, tendrás un nuevo cultivo que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras huertas y jardines, Flores, Hortalizas y Legumbres de tan altas cualidades que ya no probaréis otras en adelante.

Pida V. clavés núm. 114 y catálogo ilustrado.  
48 variedades de hortalizas y 30 de flores.

De venta: Bernabé Martí, San Agustín, 9 y 11.—TARRAGONA.

# La Rapide

## TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.

No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

## CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: "La Parisièn", Rambla S. Juan, 66, y  
Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.  
En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral.—Tel. 300.



## REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
**Acción Social Católica**

Órgano oficial de la  
Unión Apostólica de  
Presbíteros regulares

Dirección y Administración:  
R. del Progreso, 8, Madrid.

Precio de suscripción  
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán y que no quieren recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Leandro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Eparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmundicia».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. . . . . de profesión, . . . . . domiciliado . . . . . calle . . . . .

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

# ¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá de Barcelona, el 2 de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

### LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. de Olzaga, 12, bajos.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el de Barcelona el día de en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

Sr. Hijo de José Viver Tomás, Pta.



## ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

## GÉNEROS DE PUNTO

## VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

## TINTORERÍA MODERNA

—DE—  
**ANGEL ALCOVERRO**

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## SEDANTE BEBE

**POLVO HIGIENICO PARA  
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS  
Y PARA ENFERMOS**

**ES EL MEJOR**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO", - CAJA TAMAÑO "GIGANTE",  
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBE",  
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona